



9. PROGRAMA DE TRABAJO 2022.

9.4 DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

9.4.3 Acciones Específicas.

En el 2022 se continuarán impulsando acciones específicas para cumplir con la estrategia sectorizada de difusión y divulgación, dirigida a diversos públicos a través de medios de comunicación convencionales y digitales, así como en las redes sociales con contenido multimedia, para mejorar el posicionamiento de los eventos de divulgación del INECOL, ahora en modalidad virtual.

Acciones específicas:

- Contribuir al desarrollo cultural y a la formación integral de Veracruz y México a través de la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología;
- Implementar campañas de difusión estratégica a través de la vinculación en los diversos medios de comunicación
- Difundir a la población los beneficios sociales que el INECOL realiza para acercarlos a la sociedad a través de los diversos medios como son:
 - a) Radio;
 - b) Televisión;
 - c) Redes sociales; (Facebook, Twitter, YouTube e Instagram.)
 - d) Medios digitales
 - e) Medios impresos
 - f) Página web oficial
- Entre otras

9.4.3 ACCIONES ESPECÍFICAS DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CYT

